

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE LA COMPAÑÍA AUTOCABLE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez y ocho horas, se reúnen todos los accionistas de la compañía en el domicilio principal de la compañía ubicada en Teniente Ledesma 621 entre Ayacucho y P. Pablo Gomez.

Asisten a esta Junta General Ordinaria y Universal los siguientes accionistas:

<b>Accionista</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Nº Participaciones</b>
Alberto Falconi Ledesma	1 USD	16
Mónica Galeano Ramírez	1 USD	96
Daniela Antonieta Ledesma Aurita	1 USD	6
Milo Vicente Ledesma Blacio	1 USD	520
Erick Vicente Ledesma Rivas	1 USD	80
Milo Alberto Ledesma Rivas	1 USD	80
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>

De conformidad con el estatuto social de la compañía, actúa como Presidente de esta Junta General Ordinaria y Universal el señor Alberto Falconi Ledesma Blacio de la compañía, y como Secretario el señor Milo Ledesma, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

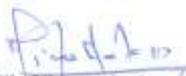
- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

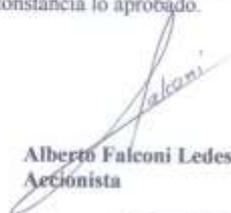
1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.  
El señor Milo Ledesma Blacio, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la junta la aprobación del informe por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.  
Toma la palabra el Gerente General, señor Milo Ledesma Blacio, quien hace una

explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y el Estado de Resultados. Los Señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

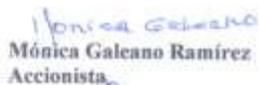
Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes las suscriben en constancia lo aprobado.



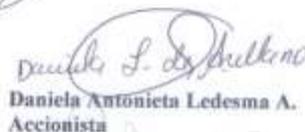
**Milo Vicente Ledesma Blacio**  
Accionista / Secretario



**Alberto Falconi Ledesma**  
Accionista



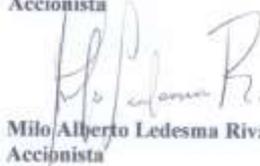
**Mónica Galeano Ramírez**  
Accionista



**Daniela Antonieta Ledesma A.**  
Accionista



**Erick Vicente Ledesma Rivas**  
Accionista



**Milo Alberto Ledesma Rivas**  
Accionista